



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RÍO CUARTO, 19 de diciembre de 2023.

VISTO la presentación del dictado del Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel, sobre: "EXPLORACIÓN DE LOS MECANISMOS DE LA RESPUESTA INMUNOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA BIOMEDICINA" presentado por el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que es criterio de esta Facultad garantizar la formación continua de posgrado, destinada a docentes, no docentes, investigadores, estudiantes de posgrado, becarios, graduados de esta Universidad, como así también a profesionales externos a la misma.

Que, por tal motivo, es necesario brindar una oferta académica de actividades de posgrado, válidas para la Carrera de Cuarto Nivel.

Que el mencionado seminario de posgrado tiene como objetivo proporcionar un foro integral para analizar artículos científicos sobre la respuesta inmunológica en biomedicina; se busca comprender mecanismos celulares, promoviendo la discusión entre la inmunidad innata y adaptativa.

Que las actividades curriculares y extracurriculares de posgrado podrán ser desarrolladas de manera presencial física, presencial virtual sincrónica o híbrida.

Que el cuerpo docente que dicta la actividad de posgrado posee antecedentes académicos y científicos a nivel de posgrado; y está integrado por docentes de la Universidad Nacional de Rosario, de la Universidad Nacional de Córdoba y de esta Universidad.

Que se cuenta con el informe favorable de la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

Que la mencionada actividad de posgrado se enmarca en las Resoluciones del Consejo Superior Nro. 105/18, 145/23 y 436/23 de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES,

R E S U E L V E:





"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel sobre: "EXPLORACIÓN DE LOS MECANISMOS DE LA RESPUESTA INMUNOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA BIOMEDICINA", destinado a Microbiólogos, biólogos, biólogos moleculares, biotecnólogos, veterinarios, médicos y profesionales de carreras afines, que se llevará a cabo entre los meses de marzo y junio de 2024, bajo la modalidad presencial híbrida; ello con una duración total de 40 horas, lo que corresponde 2 (DOS) créditos.

ARTÍCULO 2do.- Designar como Coordinadora y Profesora Responsable a la Dra. María Julia LAMBERTI (DNI: 32.932.126), como Profesores Co-Responsables a los Dres. Andrés ALLOATTI (DNI: 27.055.452), Mónica Cristina GARCÍA (DNI: 33.171.466), y como Profesora Colaboradora a la Dra. María Laura GONZALEZ PEREYRA (DNI: 27.570.620), del mencionado Seminario.

ARTÍCULO 3ro.- Determinar que la Coordinadora del Seminario deberá elevar el Acta para el registro de Examen Final (Anexo de la Resolución del Consejo Superior Nro. 105/18), cuya copia servirá de certificación de asistencia y/o aprobación a los estudiantes.

ARTÍCULO 4to.- Dejar establecido que la Certificación de la Coordinadora, Profesora Responsable, Profesores Co-Responsables y Profesora Colaboradora del mencionado Seminario, se extenderá una vez presentada el Acta para el registro de Examen Final.

ARTÍCULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

RESOLUCIÓN Nro.: 469/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Miércoles 27 de diciembre de 2023 a las 20:36:08

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-2023_469_PSG_LAMBERTI_Exploracion [769493].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





MARCELA ELENA DANIELE

Decana

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.



MARCELA BEATRIZ MORESSI

Secretaria Técnica

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.